

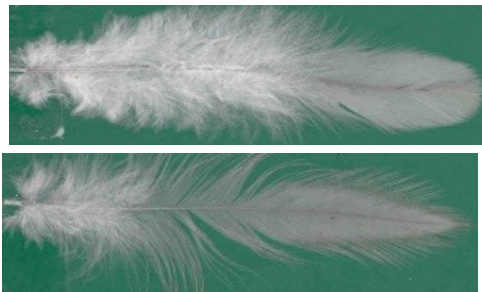
ABRIL 2023

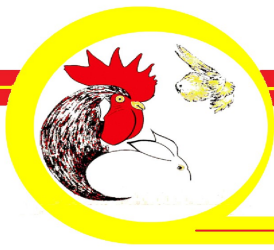
Antecedentes:

Explicación diseño correcto y peculiaridades del color “SPLASH”

Diferencias fenotípicas y genéticas entre las variedades “SPLASH” - blanco sucio – E/E Bl/Bl y “EXCHEQUER”- Arlequin- E/E mo/mo

Explicación de la Comisión Nacional de estándares:

	SPLASH	EXCHEQUER
MACHOS		
HEMBRA		
PLUMAS		
CARACTERISTICAS	- el “blanco” no es blanco, es un grisaceo claro - las plumas de color <u>NO son negras</u>, son distintos tonos de azules y grises	- el fondo y el blanco del plumaje es blanco perfecto - las plumas de color son plumas negras moteadas distribuidas por el manto
GENES	BIBI	mo - moteado
RAZAS	Orpington / pekin / sedosa	Leghorn / Italiana Alicantina



FESACOCUR



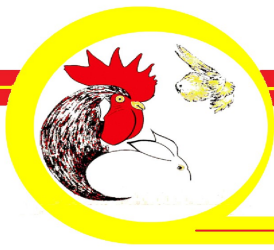
Comisión Nacional de Estándares



SPLASH

“Splash” Es la expresión completa de la dilución del azul ya que es un color homocigoto, Bl/Bl. Es un color de fondo uniforme blanco grisáceo hasta un azul muy claro con trazos irregulares de azul oscuro, de tamaños muy diferentes uniformemente repartido sobre todo el plumaje. Es muy importante que las “manchas” o plumas de color estén repartidas lo más armoniosas y uniformes posible por todo el cuerpo, incluyendo las plumas decorativas del gallo. Esta variedad de color también se llama blanco sucio. EN TODAS LAS RAZAS QUE PODAMOS ENCONTRARNOS EL COLOR AZUL, ENCONTRAREMOS EL SPLASH, Caso muy diferente es que este esté bien definido y apto para Expo. El diseño está claro y debe acercarse lo más posible a las fotos que a continuación se exponen. Actualmente en España solo está reconocido en Orpington, Pekin y Sedosa.





En un enjuiciamiento

Es de extrema importancia para esta comisión de Estándares y para la comisión de estándares Europea que los jueces no puntuen como Splash variedades que son blancas con restos de negro, variedades cruces de color blanco dominante con azules y moteados, mezclas de colores y sobretodo animales que puedan “esconder” restos de dorados que podremos ver fijándonos bien sobretodo en zonas de esclavina, hombros y caireles.

El color Splash es un color difícil de conseguir bien definido y no debe ser permitido que sea el cajón desastre de los descartes de cría del color azul. Sólo permitiremos el diseño bien definido al enjuiciar, lo mismo que para su proceso de reconocimiento.

Fijaremos unas pautas generales para que todos los jueces actuemos en una misma línea así como para los criadores y los procesos de reconocimiento empezados o solicitados por algunas asociaciones de raza.

Sería considerado Deseo (-1 PUNTO) :

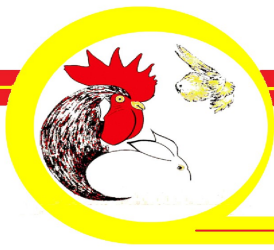
Mejor reparto de las plumas de color, Más plumas de color en algunas zonas, color de base más claro o más oscuro, etc.....Algunos ejemplos:



Sería considerado Defecto GRAVE(MÁXIMO 90 PUNTOS o 90 puntos) :

Diseño muy desviado del color ideal, dificultad de diferenciar entre azul y splash, ausencia casi total de plumas con color, plumaje amarillento en los gallos (leve oxidado debido a la edad y/ o el sol)..... ejemplos:





Comisión Nacional de Estándares



FESACOCUR



Sería considerado "COLOR NO DEFINIDO" Y DESCALIFICADO (COLORES QUE NO SON SPLASH) :

Normalmente son cruces de blanco dominante con restos de negro, exchequers muy poco manchados etc, y ANIMALES SPLASH CON PLUMAS DORADAS (sobretudo esclavinas) mucha atención!!!..... ejemplos:



QUE ES EXCHEQUER (pinto o arlequín)

El patrón exchequer es recesivo moteado en blanco y negro. La investigación ha demostrado que este diseño y el diseño de los moteados se deben al gen moteado. Ya no se acepta que 'pied' sea un gen distinto del moteado, sin embargo, no se sabe por qué el gen moteado causa el patrón de diferentes colores en algunas aves o razas y el patrón moteado típico en otras.

El moteado provoca una punta blanca en el extremo de la pluma con fondo blanco. El color exchequer (E/E mo/mo) no tiene relación con el Azul (aunque podría combinarse) y en España lo encontramos en razas en donde el moteado está presente.

Sobretudo recalcaremos EN ESTA VARIEDAD DE COLOR EL PLUMAJE BLANCO ES BLANCO Y LO NEGRO ES NEGRO



Reconocimiento de nueva variedad:

Solo aplicable en razas de gallinas grandes o enanas que ya tengan reconocidas las variedades azul.

Se trata de una variedad presente en todas las razas con variedades de color azul en cualquier diseño; la **sección de estándares de aves de corral de la EE (CESV)** ha recomendado a los países miembros no aceptarla como variedad en ninguna raza, por su alta variabilidad fenotípica. Únicamente se puede reconocer con un fenotipo concreto: color de fondo gris claro, con manchas oscuras correspondientes al tamaño de una pluma, distribuidas lo más uniformemente por toda la capa, sin concentrarse en ninguna zona específica.

En caso de que los ejemplares se correspondan con el fenotipo descrito y detallado anteriormente, se debe proceder de la siguiente forma:

1. Se debe enviar al secretario del **CTSAC**, una descripción completa de dicha variedad y dos fotos representativas de la nueva variedad de la raza con un fondo uniforme.
2. Esta variedad debe presentarse al menos una vez; se solicitará una presentación de 12 ejemplares, ambos sexos y diferentes edades; en una exposición organizada por un Club ó Asociación adherida a **FESACOCUR**. La comisión evaluará si la presentación cumple con los requisitos exigidos para la variedad. En caso favorable se reconocerá la variedad dentro del estándar. En caso de informe desfavorable, el solicitante deberá volver a solicitar una nueva presentación y la comisión los volverá a evaluar.